

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



GCH830421RZ0  
Registro Federal de Contribuyentes

GOMEZ CUETARA HNOS  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110201262  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**AZCAPOTZALCO , CIUDAD DE MEXICO A 10 DE JUNIO DE 2024**



GCH830421RZ0

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	GCH830421RZ0
Denominación/Razón Social:	GOMEZ CUETARA HNOS
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	08 DE MAYO DE 1942
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	08 DE MAYO DE 1942

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:02760	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: TOCHTLI	Número Exterior: 342
Número Interior:	Nombre de la Colonia: FRACC INDUSTRIAL SAN ANTONIO
Nombre de la Localidad: AZCAPOTZALCO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: AZCAPOTZALCO
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: AVENIDA TEZOZOMOC
Y Calle: CALLE CENTEOTL	

### Actividades Económicas:

Página [1] de [3]



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Elaboración de alimentos básicos con alta densidad calórica.	100	01/01/2014	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Pago definitivo IEPS por alimentos chatarra no básicos MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Declaración informativa de 50 principales clientes y proveedores de IEPS. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Declaración informativa anual de bienes producidos, enajenados e importados, así como de servicios prestados, en cada entidad federativa.	Durante el mes de marzo de cada año	01/01/2014	
Declaración informativa de IEPS trasladado. TRIMESTRAL	En los meses de abril, julio, octubre y enero respecto del trimestre anterior	01/01/2014	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/10/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/10/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello: ||2024/06/10|GCH830421RZ0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||

**Sello Digital:**

PTfOI76jVLjrGZRcAdEYJXGpYIK8h9FiUaRnuma5X8oAVK+JWYyK9uKZCXZxh2LWPyE31MJxr/ew6VAvJgefe3  
p08VBoPvd8AQWcq/ylnGJaD3gakQslBRM7IE3vXUceSAy2jxOtUB95bwbVnk+fljuzls7MH2ldqDRafCgZ+p8=



**Contacto**